

FEDERACION ESPAÑOLA DE

ARGENSOLA, 7 - Teléfono 219 27 81 - MADRID-4

judo



BOLLETIN INFORMATIVO

Revista trimestral

2.º AÑO

JUNIO - 1969

n.º 6

Informe y presupuesto:

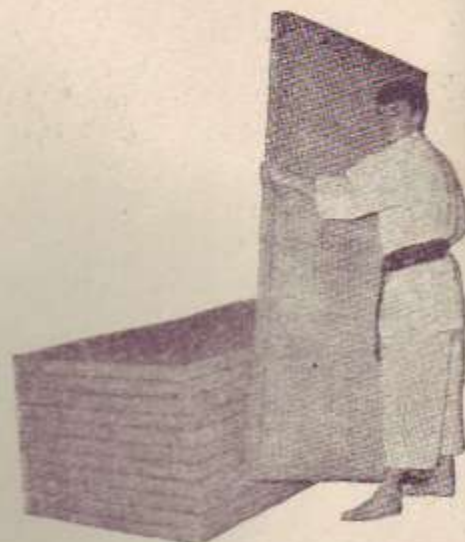
JUAN BRAVO. 69

M A D R I D

TATAMIS

«SAMURAI»

El Tatamis japonés de paja compresada homologado por la Federación Española de Judo



Fácil de instalar en cualquier sitio

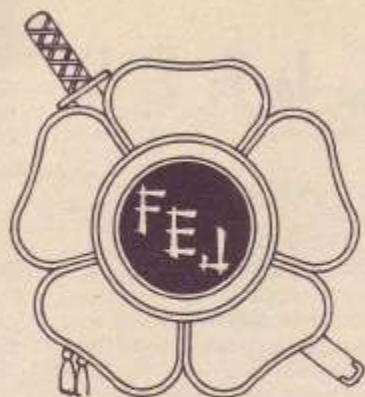
Evitan las lesiones que una colchoneta blanda de viruta o similar producen

Se sirven forradas en lona verde o azul

Judo Club Vitoria



Una de nuestras instalaciones



FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

ARGENSOLA, 7

Teléfono 219 27 81

MADRID - 4

Sumario

	<u>Págs.</u>
Acta de la III Asamblea General de la F.E.J.	2 al 4
XVII Campeonato de España Universitario	5
Noticias y circulares de la F.E.J.	6 al 11
José Ventura, medalla de bronce	11
Los XVII Campeonatos de España de Judo	11
Exámenes para cinturones negros y perfeccionamiento de Arbitros	12
I entrenamiento de invierno de Judo Universitario, <i>por Alberto Muñoz Soler</i> ...	13
Algo sobre Karate	14
Nuevo Polideportivo en el Canoe Natación Club	15
El Club Amogávares ganó el trofeo Federación Castellana	16
El equipo barcelonés ganador del Trofeo Triangular de Valencia	16
Campeonatos de España Junior y Esperanzas de Madrid	17
Bibliografía	18 al 20
Noticias de las Regionales	21 al 24

Acta de la III Asamblea General de la F. E. J.

En Madrid, a las nueve horas del día 16 de diciembre de 1968, de acuerdo con la convocatoria al efecto dispuesta por la Nacional, y en el salón de actos del Instituto Nacional de Educación Física, se reunieron los señores asambleístas que a continuación se relacionan, en representación de la Nacional y de las distintas Federaciones Regionales, para desarrollar los distintos actos que constituían la III Asamblea General de la Federación Española de Judo, celebrándose a continuación las siguientes jornadas:

- D. AGUSTIN AZNAR GERNER.
Presidente de la F.E.J.
- D. RAFAEL URCULO DE IRABIEN.
Vicepresidente 1.º de la F.E.J.
- D. SALVADOR BENITEZ DE ARAGON.
Vicepresidente 2.º de la F.E.J.
- D. LUIS BLANCO MONGAY.
Tesorero F.E.J.
- D. CARLOS VIDAL DE CASTRO.
Vocal F.E.J.
- D. ANTONIO GARCIA DE LA FUENTE.
Vocal F.E.J.
- D. ANDRES CANO TORRES.
Vocal Médico F.E.J.
- D. JOSE DE SANTIAGO Y DE LA FUENTE.
Vocal F.E.J.
- D. JOSE J. PAVIA MARTIN DE PERALTA.
Vocal F.E.J.
- D. CANDIDO CALVO ULLED.
Vocal F.E.J.
- D. MANUEL GARNICA DE LA DEHESA.
Vocal F.E.J.
- D. CESAR SAENZ DE SANTA-MARIA.
Vocal F.E.J.
- D. ANTONIO BURRIEZA.
Vocal F.E.J.
- D. ALBERTO MUÑOZ SOLER.
Vocal F.E.J.
- D. ROLAND BURGER ROUQUET.
Asesor Técnico Nacional F.E.J.
- D. MANUEL FRADE PEREZ.
Secretario General F.E.J.
- D. MANUEL PULIDO ESCALONA.
Vicepresidente Federación Alicantina.
- D. JESUS GREACH LECAROS.
Secretario Federación Andaluza Occidental.
- D. ENRIQUE LINO BARRANCO.
Presidente Federación Aragonesa.
- D. ANTONIO MORALES FERNANDEZ.
Vicepresidente Federación Asturiana.
- D. ANTONIO POL BIBILONI.
Presidente Federación Balear.
- D. JOSE ANTONIO TERAN.
Federación Castellana N.O.
- D. JOSE VENTURA SOLER.
Presidente Federación Catalana.
- D. JUAN RIVERO BESADA.
Presidente Federación Gallega.
- D. AMADO RAMOS PEREZ.
Federación Las Palmas.
- D. ANGEL AIZPURUA AZOQUETAS.
Presidente Federación Guipuzcoana.

- D. FERMIN OYAGA GIMENO.
Federación Navarra.
- D. JOSE MATUTE FERNANDEZ.
Presidente Federación Tinerfeña.
- D. ARMANDO BARRA NOGUES.
Presidente Federación Valenciana.
- D. GERMAN CLEMENTE MARTINEZ.
Presidente Vizcaína.
- D. JULIO PONCELA RUIZ DE AZUA.
Delegado Judo en Alava.

Jornada de trabajo.

- De 9,00 a 12,00 horas:
— Reunión de la Ponencia Técnica-Deportiva.
- De 12,00 a 13,00 horas:
— Reunión Ponencia Económica.
- De 13,00 a 14,00 horas:
— Reunión Ponencias Juvenil y Universitaria.
- De 16,00 a 18,00 horas:
— Reunión de la Ponencia de Organización, Información y Propaganda.
- A las 18,30 horas:
— Asamblea General, finalizando ésta con la clausura de la misma.
— Una, finalizado este acto, copa en el bar del Instituto.

Clausura.

- Día 16 de diciembre de 1968, a las 18,30 horas:
— Lectura acta Asamblea anterior.
- Informe de las Ponencias:
— Organización, Información y Propaganda.
— Técnica Deportiva.
— Económica Administrativa.
— Juvenil Universitaria.
- Ruegos y preguntas.
- Entrega de premios anuales Prensa, Radio y Deportistas, etc., 1968.
- Clausura de la Asamblea.

El Sr. Presidente dirige la palabra a los señores asistentes, y tras una breve salutación, declara abierta la Asamblea, haciendo a continuación breve referencia sobre los presupuestos concedidos por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes para el año 1969, y en él las partidas correspondientes a material deportivo, ayuda a Clubs, etc., resaltando que desea que este año se dedique especial atención a la promoción del Judo y elevación de su nivel técnico. Cediendo la palabra a continuación al Sr. Benítez, Vicepresidente Jefe de la Comisión de Organización para que informe sobre las conclusiones de su ponencia.

El informante lo hizo en el siguiente sentido:

1.º) Material deportivo al 50 %.

Dio cuenta de haberse informado en la ponencia sobre la distribución del material al 50 % en el año 1968 y sobre haber sido concedido de nuevo, para el año 1969, una nueva cantidad, prácticamente análoga a la del año anterior, y de que, una vez debatido este asunto con los señores asambleístas, se decidió que se promuevan por las Regionales las nuevas peticiones de las Salas, etc., ya que es fácil que aquellas que lo habían solicitado en el 68 y no lo obtuvieron por falta de cupo, lo hubieran resuelto por otro procedimiento.

Licencias Federativas.

Asimismo dijo el Sr. Benítez, se ha presentado el nuevo modelo de licencias para infantiles y haberse decidido a primero de año extender la nueva para Karate, etc.

Ayuda a Clubs.

Se extiende ampliamente sobre este tema, que fue causa de detenido estudio por la ponencia, y tras oír las opiniones de los Sres. Ventura, Termes, Clemente y Aizpurúa, se estima como más conveniente conceder esta ayuda a aquellos Clubs modestos que se distinguen en la labor en pro del Judo y por una sola vez, evitándose la laboriosa y discutible fórmula de puntos «incentivos» traducibles por material deportivo, quedando en que las Regionales propondrían al Club que consideran al año acreedor a tal ayuda.

Se acordó confeccionar una circular sobre el particular por la F.E.J. que dejara sentado el procedimiento a seguir.

Fichas Médicas.

El Sr. Benítez informó a la Asamblea sobre este punto, tratado igualmente con amplia intervención de los señores asambleístas en las ponencias, y dijo que se estimaba de la máxima importancia el que los Clubs, Salas, etc., se obliguen a un reconocimiento médico previo a sus alumnos, en evitación de males mayores.

Como alumnos, señores como el Presidente de la Federación Valenciana, Sr. Barra y otros, ofrecían ciertas dificultades para ello se aclaró sobre la ventaja que supone para el prestigio de los Clubs salvaguardarse de posibles fracasos físicos, mediante tales controles, para los que, al igual que lo hacen algunos desde hace años, y siempre existen fórmulas viables con médicos federativos colaboradores o de Mutualidad General Deportiva, Juventudes, etc., acordándose exhortar a los Clubs en este sentido.

Boletín de Información.

El informante resalta la labor realizada por la Comisión sin disponer de personal profesional o idóneo, sino más bien federativos de buena voluntad y que roban tiempo a sus quehaceres cotidianos para que el Boletín Informativo sea una realidad, sin retribución alguna.

Dice que así se han conseguido cinco números progresivos en su extensión y contenido y que lleva muchas horas de trabajos a muy pocas personas.

Queremos, dice el Sr. Benítez, no una revista de bellos dibujos y coloridos, sino rica en contenido y al alcance del presupuesto, por lo que se ha pensado incluso en editarlo en tipo periódico, sin encuadernar, ya que se distribuye gratis.

De otra parte, dice, somos conscientes de que puede superarse en varios sentidos, pero, en cuanto a contenido, solicita la colaboración de todos para ello, ya que la medida del Boletín se la tiene que dar el propio Judo español; es decir, la colaboración de los federativos, maestros y judokas en general, y sólo así será a gusto de todos.

Publicaciones.

Se informó sobre que se tiene conocimiento de algunas publicaciones por autores privados y editores comerciales, que en la mayoría de los casos enfoca nuestro deporte desde un ángulo discutible, y por ello, de la conveniencia de recabar del organismo pertinente se eviten publicaciones de este tipo sin la debida autorización federativa para salir al paso de afirmaciones y programas técnicos de dudoso fundamento.

Biblioteca, filмотeca, etc.

Se informó sobre la creación de este servicio en la F.E.J. dentro de la Comisión de Organización, y que serviría para proporcionar material informativo y formativo a las Regionales, etc., para fines de divulgación, etc.

Apertura de nuevas Salas.

Se informa haberse tratado este tema en la ponencia, dado el tiempo que el Judo lleva en España y la necesidad de exigir unas garantías mínimas a las nuevas Salas para las que se solicitan autorizaciones.

Premios de Prensa, deportistas, etc.

El Sr. Benítez trata este punto y dice se ha recabado de las Regionales eleven sus propuestas en los plazos que se señalan y que, para mayor claridad, se confeccionaría una nueva circular por la F.E.J. sobre el particular.

Karate, Aikido, etc.

Se informa haberse tratado estos asuntos relacionados con las artes marciales, con la presencia en la ponencia de maestros extranjeros invitados al efecto, y decide el crear una Comisión para estas artes, a caballo entre las Comisiones de Organización y Técnica, que en principio estaría compuesta por los Sres. Zapatero y Palacios con el Sr. Vidal de Castro, de la F.E.J.

Acto seguido el Sr. Presidente otorga la palabra al Sr. Urculo de Irabien, el cual, como Jefe de la ponencia Técnica Deportiva expone lo siguiente:

El Sr. Urculo comete a la consideración de la Asamblea las candidaturas para patrocinar la organización del próximo Campeonato de España, presentadas por las Federaciones Catalana y Asturiana, siendo designada por unanimidad la Regional Catalana para organizar el citado Campeonato del año 1969 en Barcelona.

Continando con su informe traslada a la presidencia la petición del Sr. Solís, delegado de la Federación Alicantina, que haciendo un breve historial del dimitido Presidente de dicha Regional, Sr. Santamaría Vidal, expone que si sería posible otorgar con carácter honorífico al Sr. Santamaría, en atención a sus méritos y dedicación al Judo, constándole que la población deportiva judoka con la cual consta la Regional se ha formado a costa de sus esfuerzos, incluso aportando recursos económicos de su peculio particular, y que *deseraba justo que esta meritoria labor fuera premiada en un momento en que finaliza su mandato como Presidente de la Regional*, y teniendo en cuenta que debido a una lesión no le es posible efectuar la competición para poder alcanzar el grado de Cinturón Negro. Esta petición, por contravenir las normas de examen para Cinturones Negros, y con motivo de no sentar precedente y tener que considerar a todos aquellos que se hallan en idénticas condiciones, no es aceptada, aun cuando se reconozcan sus méritos como tal deportista.

El Sr. Ventura Soler indica la posibilidad de establecer un pasaporte con historial, con informe regional de las actividades del aspirante a Cinturón Negro, y que según noticia está en vigor en Francia y continúa insistiendo en la necesidad de confeccionar un amplio y detallado programa para Cinturones Negros.

El Sr. Franco de Sarabia solicita la revisión de los plazos establecidos para el pase de grado, es discutido y se estudiará por la F.E.J.

Hace mención el Sr. Urculo al calendario deportivo del próximo año 1969, alegando que la nueva estructuración de los presupuestos y las normas recibidas de la Delegación de Deportes hace que el 50 % del presupuesto sea distribuido entre las distintas Regionales para incrementar el número de competiciones en las mismas, la realización de cursillos y mejorar el nivel técnico, limitando, por tanto, los créditos en el ámbito nacional, dificultando incluso el desarrollo de la fase final de algunos Campeonatos, como la final de Copa de Clubs, etc., cuya realización deberá ser estudiada oportunamente.

Noticias, Circulares, etc., de la Nacional

A partir de este número, y a petición de numerosos clubs, salas, etc., vamos a reproducir en nuestros Boletines las disposiciones federativas más importantes dimanantes de la Nacional que

han de observarse en adelante sobre distintos aspectos de la marcha de nuestro deporte, Artes Marciales, etc.

Circular núm. 6/69

Asunto: Permisos de salidas al extranjero.

La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes en escrito número 155, de 23 del actual, dice lo siguiente:

«Se han venido cursando con bastante frecuencia peticiones de permisos oficiales para celebrar encuentros o tomar parte en competiciones, tanto en España como en el extranjero, con países con los que nuestro país no mantiene relaciones diplomáticas normales o de los considerados de consulta, con un tiempo de antelación que en algunos casos no ha llegado a las cuarenta y ocho horas, dando con ello lugar a reclamaciones de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Gobernación y de la Dirección General del Servicio exterior del Movimiento y motivando el que se solicite de esta Delegación Nacional que en lo sucesivo las consultas que a los mismos tengan que elevarse se hagan con un plazo mínimo de quince días hábiles, comprendiendo igualmente este plazo

a las peticiones que se formulen en lo que a visados de entrada se refiere y a la petición de pasaportes especiales para españoles con destino a los países que así lo requieran.

Con el fin de poder cumplimentar lo expresado, ruego a esa Presidencia que curse las instrucciones oportunas a todos los Clubs dependientes de esa Federación para que en lo sucesivo las peticiones que se dirijan a esta Delegación Nacional sean cursadas con la antelación mínima de veinte días hábiles.

Lo que le comunico para su conocimiento y cumplimiento, rogándole acuse recibo al presente escrito.»

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1969.

EL PRESIDENTE

Circular núm. 7/69

ASUNTO: NORMAS PARA LA CELEBRACION DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL Y JUNIOR'S.

I.—CONDICIONES DE PARTICIPACION.

- Licencia al día.
- Certificado médico.
- Autorización paterna.
- Grado Cintó Verde como mínimo.

II.—ELIMINATORIA REGIONAL.

Cada Regional organizará eliminatorias con el fin de seleccionar a sus Judokas representantes para las eliminatorias interregionales.

III.—CATEGORIAS.

CATEGORIAS	JUVENIL	JUNIOR'S
Edad.	16 a 18 años	19 a 21 años
Fecha nacimiento.	1-1-51 al 31-12-53	1-1-48 al 31-12-50
Tiempo competición.	4 minutos	5 minutos
Ligero.	58 Kgs.	63 Kgs.
Semi-Medio.	58 a 65 Kgs.	63 a 70 Kgs.
Medio.	65 a 75 Kgs.	70 a 80 Kgs.
Semi-Pesado.	75 a 85 Kgs.	80 a 93 Kgs.
Pesado.	Más de 85 Kgs.	Más de 93 Kgs.

IV.—ELIMINATORIAS INTERREGIONALES.

Acudirán a estas eliminatorias cada Regional con el número de Judokas asignado por esta Nacional en función al número de licencias que tenían expedidas en el pasado año 1968.

El número de Judokas que después citaremos de cada Regional representa el total de los que pueden presentar en estas eliminatorias repartidos como lo prefieran en Juvenil, Juniors y los pesos que deseen.

Cada Regional OBLIGATORIAMENTE SE PONDRAN DIRECTAMENTE EN CONTACTO CON LA REGIONAL ORGANIZADORA DE ESTA FASE, con el fin de informarse el lugar y la hora exacta donde se realizará la Competición.

Asimismo, las Regionales organizadoras recibirán el importe de estos desplazamientos para liquidar con cada Regional visitante sobre la base del viaje en segunda clase más un día de dieta (400 pesetas) por cada competidor.

SAN SEBASTIAN. 9 febrero	Guipuzcoana	15 judokas
	Vizcaína	20 judokas
	Navarra	10 judokas
	Alava	8 judokas
BARCELONA. 16 febrero	Catalana	20 judokas
	Alicante	8 judokas
	Balear	1 judoka
	Aragonesa	6 judokas
	Castilla Centro	25 judokas
MADRID. 16 febrero	Castilla Norte	6 judokas
	Castilla N.O.	6 judokas
	Gallega	6 judokas
	Asturiana	8 judokas
	Valenciana	20 judokas
VALENCIA. 16 febrero	Andaluza Or.	6 judokas
	Andaluza Oc.	6 judokas
	Murciana	4 judokas
	Mellillense	6 judokas
SANTA CRUZ DE T.	Las Palmas	6 judokas
	Tinerfeña	15 judokas

V.—FINALES.

Los vencedores de cada peso en cada categoría serán seleccionados para participar en la Fase Final, que tendrá lugar en Madrid el 2 de marzo próximo, en el Pabellón Polideportivo del Instituto Nacional de Educación Física, sito en avenida Juan de Herrera, sin número, Ciudad Universitaria, a partir de las nueve horas de la mañana.

El alojamiento, en principio, está previsto en el citado Instituto y las Regionales interesadas tendrán que comunicar a la Nacional su confirmación antes del campeonato.

VI.—PREMIOS.

No se entregarán trofeos en las fases Regionales o Interregionales, salvo en los casos que éstos sean otorgados por entidades locales.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1969.

EL PRESIDENTE

Circular núm. 4/69

ASUNTO: Sobre apertura de nuevas Salas, Clubs, etcétera.

De acuerdo con lo aprobado en la III Asamblea Nacional de la F.E.J., nos vamos a referir a aquellas solicitudes que, en lo sucesivo, se reciban para apertura de nuevas Salas para la práctica del Judo u otros deportes de nuestra Federación, así como secciones deportivas de Clubs, etc.

En adelante se acompañará a la solicitud de autorización de apertura los siguientes documentos:

- A) Estatutos, para los Clubs propiamente dichos.
- B) Croquis del local a escala.

- C) Nombre de la propiedad.
- D) Nombre del Director o Junta Directiva.
- E) Nombre del profesor principal.
- F) Horario de clases y días de éstas.
- G) Informe favorable de la Federación Regional. Naturalmente que el profesorado será siempre federado y con sus grados reconocidos por la F.E.J. Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1969.

EL PRESIDENTE

Circular núm. 5

ASUNTO: Normas para la expedición de Licencias Federativas.

Durante el presente año 1969 se expedirán y tramitarán las Licencias Federativas de Judo, Karate y Aikido, atendiendo a las siguientes normas:

- 1.º) Se extenderán las Licencias en los nuevos impresos cuyos modelos de fichas se remiten por correo aparte, y los cuales deberán ser diligenciados al completo.
- 2.º) Las Regionales comenzarán sus registros de licencias a partir del número 1-69, consignándose la sigla ya asignada a cada Federación y dicha numeración será correlativa, agrupando todas las licencias de Senior, Junior, Juveniles e Infantiles, dando también el carnet un número de registro, a excepción de los carnets In-

fantiles, que su número de registro se dejará en blanco por corresponder a la Nacional de Juventudes darle la numeración correspondiente.

Se entienden que deberán numerarse independientemente las licencias de Judo, Karate y Aikido, comenzando con el número 1-69 en las licencias de cada especialidad.

- 3.º) Todas las licencias de Judo, Karate y Aikido serán expedidas por las Regionales respectivas, incluidas las Infantiles, y una vez tramitadas se entregará a los Clubs, Salas, etc., que las hayan solicitado los carnets y las licencias diligenciadas con arreglo a estas normas.

4.º) Las Regionales al diligenciar las licencias se quedarán con un cuerpo de la ficha y remitirá otro igual a la Nacional para su archivo, acompañando la relación nominal independientemente por cada deporte de Judo, Karate y Aikido, adjuntándose también cheque cruzado (ver original), independientemente por deportes, cuyos impresos debe facilitar el Delegado Provincial de Juventudes, y en el caso de no poder conseguirlos se adjunta un modelo para que se reproduzcan a máquina.

5.º) Solamente se abonará el importe de una licencia, o sea, si tiene la de Judo, las demás que solicite serán gratuitas.

6.º) **CARACTERÍSTICAS DE LAS NUEVAS FICHAS PARA LICENCIAS SENIOR'S JUDO.**

Se expedirá esta licencia a los judokas que tengan ya cumplidos los veintidós años.

Precio: CINCUENTA PESETAS (50).

Color del impreso: AMARILLO.

No necesitan acompañar foto para el carnet, pero deberán consignar en el lugar designado para ello el número del Documento Nacional de Identidad.

JUNIOR'S JUDO

Se expedirá esta licencia a los judokas que tengan cumplidos los diecinueve, veinte y veintiún años, ambos inclusive.

Precio: CINCUENTA PESETAS (50).

Color del impreso: AZUL.

No deberán acompañar fotografías para el carnet, pero deberán consignar en el lugar designado para ello el número del Documento Nacional de Identidad.

JUVENIL JUDO

Se expedirá esta licencia a los judokas que tengan cumplidos los dieciséis, diecisiete y dieciocho años, ambos inclusive.

Precio: VEINTICINCO PESETAS (25).

Color del impreso: VERDE.

No necesitan acompañar fotografías para el carnet, pero deberán consignar en el lugar designado para ello el número del Documento Nacional de Identidad.

INFANTILES JUDO

Se expedirá esta licencia a todos los judokas que ten-

gan los quince años cumplidos y a todos los menores de esta edad.

Importe: QUINCE PESETAS (15).

Color del impreso: BLANCO.

Por no disponer del Documento Nacional de Identidad, precisan entregar fotografías para el carnet.

Para otorgar grados se tendrá en cuenta la relación que se adjunta, en la cual se indican los grados según las edades.

Se recuerda que, según se acordó en la última Asamblea, a partir del presente año serán entregados los carnets infantiles directamente por las Regionales, sin consignar el número del registro de éstos, que se dejará en blanco.

Asimismo, se insiste sobre la firma del facultativo que realice el reconocimiento médico.

LICENCIAS DE KARATE

Estas licencias se expedirán en la misma forma que las de Judo y a los mismos precios, según las edades, habiendo un impreso único de color LADRILLO.

LICENCIAS DE AIKIDO

Estas licencias se expedirán en la misma forma que las de Judo y a los mismos precios, según las edades, habiendo un impreso único de color GRIS.

Las Licencias de Karate y Aikido serán solicitadas de esta Nacional; los impresos correspondientes por las Regionales que tengan Clubs o Salas de esta especialidad autorizadas.

PARTES A LA MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA

Se recuerda que igual que venía haciéndose en años anteriores, se seguirán enviando los partes de alta de licencias federativas, tanto de Judo, Karate y Aikido, a la Mutualidad General Deportiva, con el fin de estar a cubierto del riesgo de accidente o lesión en la práctica de estos deportes.

Se ruega el más exacto cumplimiento de estas normas, consultando a la Secretaría de esta F.E.J. cualquier duda que surja sobre el particular.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1969.

EL PRESIDENTE

GRADOS JUVENILES E INFANTILES

BLANCO	5	6	7	8	9	10
BLANCO AMARILLO...	6	7	8	9	10	11
AMARILLO	7	8	9	10	11	11
AMARILLO NARANJA.	8	9	10	11		
NARANJA	9	10	11	12	12	12
NARANJA VERDE	10	11	12			
VERDE	11	12	13	13	13	13
VERDE AZUL	12	13				
AZUL	13	14	14	14	14	14
AZUL MARRON	14					
MARRON	15	15	15	15	15	15
NEGRO	16	16	16	16	16	16

Según la base de un grado por año, y para que no pase a Cinturón Marrón antes de quince años, según la edad a la cual el niño empezó la práctica del Judo se hará uso de los grados intermedios.

De este modo conservamos la misma graduación de los mayores sin chocar la psicología infantil, que podría provocar la creación de nuevos colores, o graduación diferente, empleado en otros lugares.

El Profesor podrá conceder el grado de Cinturón Marrón Infantil, primero, si es maestro, y segundo, en presencia del médico de la Regional.

ASUNTO: Sobre fichas médicas.

De conformidad con lo acordado asimismo en la Asamblea de la F.E.J. en diciembre último, nos referimos a la necesidad de que los practicantes de nuestros deportes estén amparados por una ficha y reconocimiento médico que les autorice para la práctica de dichos deportes.

El fin de esta ficha es la defensa del prestigio del Judo como deporte no peligroso, y evita que lo practiquen personas que no estén en condiciones físicas mínimas para ello, soslayándose así otro tipo de consecuencias no imputables al Judo en sí.

Estimamos que esta medida, a la vez, y confor-

me ya venían realizándolo algunos Clubs importantes de España, al mismo tiempo supone un motivo más de confianza y seguridad de los practicantes y de buen método deportivo para los Clubs y Salas, por lo que esperamos que se atienda sin titubeos y se abran ficheros médicos de los practicantes a disposición de cualquier persona u organismo que pudiera desear comprobarlos.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1969.

EL PRESIDENTE

COMISION ORGANIZACION

Circular núm. 1.128-C

ASUNTO: Premios a la colaboración en el Boletín de Información de la F.E.J.

Deseando darle el máximo interés a los números del Boletín trimestral federativo de la Nacional, se ha pensado establecer premios para distinguir a aquellos colaboradores que nos brinden su trabajo para dicho Boletín, en beneficio del Judo español.

De acuerdo con la idea expuesta, se establecen los siguientes premios:

- | | |
|--|------------|
| 1.º Al mejor trabajo técnico | 2.000 pts. |
| 2.º Al mejor trabajo informativo | 1.500 pts. |
| 3.º Al mejor trabajo gráfico | 1.000 pts. |

Estos premios se conceden a final de año, en unión

de los demás premios anuales que se vienen concediendo para periodismo, radio, televisión, clubs y deportista más destacado del año.

Confiamos, pues, en la favorable acogida que se dispensará a esta idea, que si bien no suponen sumas de importancia, en cambio quiere así compensar, en parte, la colaboración al Boletín, que tanto deseamos sea un elemento formativo e informativo lo más completo posible para el Judo en España.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1968.

EL PRESIDENTE

COMISION ORGANIZACION

Circular núm. 1.128-C

ASUNTO: Ayuda a Clubs.

La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes ha concedido a nuestra Federación 250.000 pesetas para «ayuda a clubs» en el año 1969.

Este capítulo merece una especial atención por nuestra parte y porque estamos seguros de que así lo será también por parte de las Salas, Clubs, etcétera, federados, y es por eso que vamos a comentar, aunque sea someramente, el alcance en dicha concepción.

1.º Este es el primer año que el Judo se ve favorecido con tal subvención por parte de la Delegación Nacional.

2.º Aunque la cifra, inicialmente, no es muy elevada, supone por lo menos un punto de arran-

que en esta nueva fórmula de ayuda.

3.º Estas cantidades pueden destinarse por parte de los Clubs beneficiados a instalaciones, material deportivo, etc.

4.º La Asamblea última trató en la Comisión de Organización sobre la fórmula a emplear para distribuir este dinero entre los Clubs y se estudiaron distintas fórmulas, como son: establecer unos baremos para señalar un número determinado de puntos por «incentivo» para la ayuda a Clubs a la vista de la labor de cada uno, como, por ejemplo, incremento del número de licencias en el año, competiciones celebradas, títulos obtenidos, etc.

Este sistema, así como cualquier otro de puntua-

ción, se convertía en arma de dos filos al favorecer quizá mayormente a los grandes Clubs, si se tiene en cuenta que el espíritu de esta ayuda es la de favorecer más al modesto, al que más necesita apoyo; por eso se llegó a la conclusión de que era preferible formular la propuesta de premio a Clubs mediante dicha ayuda a cargo de las Regio-

nales, acompañando historial y causas que aconseja la dádiva.

La ponencia, pues, llegó a dicha conclusión.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1968.

EL PRESIDENTE

COMISION ORGANIZACION

Circular núm. 1-69

ASUNTO: Premios anuales de la F.E.J.

Con objeto de que quede bien aclarado lo tratado en la Asamblea última sobre «Premios anuales» de la F.E.J. y sirva de elemento de juicio y recordatorio, se consigna a continuación las circunstancias de dichos premios.

Se establecen con carácter fijo los siguientes:

- a) Deportista más destacado del año.
- b) Club o Sala más destacada del año.
- c) Regional más distinguida del año.
- d) Periodismo deportivo en las siguientes dimensiones:

- Radio y televisión.
- Prensa.

e) Organismo oficial que se distinga por su apoyo al Judo, etc.

f) Centro de enseñanza más distinguido por su apoyo al Judo.

Los premios consistirán en un diploma exprofeso.

Los de periodismo llevarán consigo una cantidad en efectivo.

La fórmula que se seguirá para la concesión de estos premios será la de propuesta por las Regionales a la Nacional, acompañados de amplio informe sobre los méritos que hacen acreedores al premio, a los propuestos.

Para los de periodismo se precisa unir recortes de publicaciones durante el año.

La F.E.J. adjudicará los premios antes del 15 de diciembre de cada año, por lo que las propuestas deberán tener entrada antes de 1.º de dicho mes en la Nacional.

Lo que comunicamos esperando se preste la mayor atención a lo expuesto para no incurrir en omisiones involuntarias por desconocimiento en la F.E.J. de las circunstancias de algunas personas que favorecen nuestros deportes.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1969.

EL PRESIDENTE

COMISION ORGANIZACION

Circular núm. 2-69

ASUNTO: Sobre material deportivo al 50 %.

Después de distribuido el cupo de material deportivo concedido por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes para el año 1969, nuestra Federación ha sido de nuevo favorecida con la concesión de una nueva partida para este mismo fin.

De dicha partida, algo más reducida que la anterior, podrá iniciarse su distribución en breve plazo.

Mas teniendo en cuenta que puedan haber variado las circunstancias de los peticionarios del año anterior, que no pudieron ser incluidos en la concesión primera, y de acuerdo con lo acordado en la Asamblea Nacional última, se abre un nuevo

plazo de solicitudes para todas aquellas Salas, Clubs, etc., que sigan interesados en obtener material de tatamis al 50 %.

A tal fin, esperamos nos envíen las solicitudes por conducto de las Regionales, señalándose como plazo máximo de admisión de éstas el 1.º de marzo próximo.

Lo que comunicamos muy complacidos para general conocimiento y traslado a los Clubs, Salas de Judo, etc.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1968.

EL PRESIDENTE

Asunto: Cursillos de Arbitraje, Divulgación y Promoción del Judo.

Con el fin de promocionar el Judo, esta Nacional establece la realización de los cursillos que a continuación se indican en las ciudades que también se detallan y bajo la dirección técnica de los Mestros de Judo designados por esta F.E.J., que asimismo se relacionan y cuyas fechas se detallan:

ARBITRAJE

BARCELONA: 28-29-30 de marzo.

Dirección técnica: Don José Pons Fort.

Inscripción: Federación Catalana, Junqueras, 16, 15.º piso.

MADRID: 12-13-14-15 de marzo.

Dirección técnica: Don Fernando Franco de Sarabia.

Inscripción: Federación Castellana Centro, Argensola, 7, 2.º

LA CORUÑA: 7-8-9 de marzo.

Dirección técnica: Don Víctor M. Gaspar Cortina.
Inscripción: Federación Gallega, Riego de Agua, 9, primero.

SEVILLA: 21-22-23 de marzo.

Dirección técnica: Don Pedro Gómez Eizaguirre.
Inscripción: Federación Andaluza Oc., Sales y Ferré, 16.

VALENCIA: 20-21-22 de marzo.

Dirección técnica: Don Luis Zapatero Vicente.

Inscripción: Federación Valenciana, avenida del Puerto, 9, 3.ª

DIVULGACION

VALLADOLID: 28-29-30 de marzo.

Dirección técnica: Don Luis Zapatero Vicente.

ALICANTE: 20-21-22 de marzo.

Dirección técnica: Don Fernando Franco de Sarabia.

BURGOS: 28-29-30 de marzo.

Dirección técnica: Don Fermín Oyaga Gimeno.

LA CORUÑA: 7-8-9 de marzo.

Dirección técnica: Don Víctor M. Gaspar Cortina.

OVIEDO: 14-15-16 de marzo.

Dirección técnica: Don Fidel Julián Núñez.

SEVILLA: 21-22-23 de marzo.

Dirección técnica: Don Pedro Gómez Eizaguirre.

Las inscripciones se harán directamente a las Regionales citadas.

Dios guarde a Ud. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1969.—El Presidente.

JOSE LUIS VENTURA Medalla de Bronce

Consignamos con satisfacción, que José Luis Ventura ha obtenido una medalla de bronce en los Campeonatos de Europa de Junior celebrados en Berlín.

Los representantes españoles en esta Competición fueron: Ventura, Coruña, Sanz y de Frutos, que tuvieron una buena actuación, llegando todos a los cuartos de final.

Enhorabuena y que sigan los éxitos.

Placa de Homenaje del Judo español a los destacados cinturones negros: Franco de Sarabia, José Pons y E. Aparicio.

Con ocasión de los Campeonatos de España de Judo de Barcelona, la FEJ ha concedido placas en homenaje por sus méritos y dedicación al Judo español, a los mencionados.

Enhorabuena por tan merecido premio.

Los XVII Campeonatos de España de Judo

Barcelona ha sido el marco de esta competición, que tuvo lugar durante los días 9, 10, 11 y 12 de abril, y el local su magnífico Palacio Municipal de Deportes, que se vio repleto de público, que siguió los distintos combates con entusiasmo e interés incesante, a la vez que el lógico matiz apasionante regional, más correcto y natural.

Queremos destacar a fuer de sinceros dos características muy importantes de estos campeonatos:

Su magnífica organización sin un fallo de horario, control y orden a lo largo de las distintas jornadas celebradas, así como el aire de entusiasmo y madurez que se respira en los tatamis.

Nuestros judokas se desenvuelven como veteranos en estos lides y han perdido sus titubeos y timidez de los primeros años del «Judo Español» y que casi se mantuvo hasta muy recientemente, lo que supone una superación notable en la forma de competir y hacer frente a los combates con la suficiente confianza, que les proporciona la experiencia como fruto de la política seguida, en los dos últimos años, por la comisión técnica de la F.E.J. al brindarles frecuentes y variados tipos de competición deportiva, así como asistencia a cursos de perfeccionamiento y de formación que, en número ininterrumpido, se les han ofrecido.

Destacamos la entrega de placas de homenaje del Judo Español, a las destacadas figuras de nuestro deporte: Don José Pons, don Fernando Franco y don Enrique Aparicio, por su labor prolongada y brillante durante tantos años.

Los resultados técnicos de estos campeonatos se relacionan a continuación.

BARCELONA, 11 y 12 de abril de 1969

SEMIFINALES Y FINALES

Equipos

Federación Castellana C.
Federación Catalana

Todas Categorías

HERNANDEZ (Mallorca) .. HERNANDEZ
FERRER (Valencia)
ORTEGA (Cast. C.) HERNANDEZ
JULIAN (Cast. C.) JULIAN

Ligeros

ORTEGA (Cast. C.) ORTEGA
CORTES (Balears) ORTEGA
CARRATALA (Valencia) ..
ORCERA (Cataluña) ORCERA

Semimedios

CORUÑA (Las Palmas) .. CORUÑA
PRECIOSO (Vizcaya) CORUÑA
LASCOITI (Navarra) LASCOITI
CARRATALA E. (Valencia).

Medios

CECHINI (Asturias)
DE FRUTOS (Cast. C.) ... DE FRUTOS DE FRUTOS
REY (Navarra) REY
SANCHEZ (Las Palmas) ..

Semipesados

GOMEZ (Asturias)
UNANUA (Navarra) UNANUA UNANUA
G. FERRER (Valencia) ... G. FERRER
BEAUTELL (Tenerife)

Pesados

HERNANDEZ (Mallorca) .. HERNANDEZ
EVARISTO (Catalana) HERNANDEZ
JULIAN (Cast. C.) JULIAN
RUANO (Las Palmas)

D. JUSTO NAVARRO GIL

Federación Castellana Centro
D. ANGEL LUIS IZQUIERDO GARCIA
Federación Castellana Centro
D. OLEGARIO TAPIES PELLICER
Federación Catalana
D. CARLOS IGLESIAS GONZALEZ
Federación Catalana
D. ZENON SANCHEZ ESPINO
Federación Las Palmas
D. MIGUEL RUANO PEREZ
Federación Las Palmas
D. ANTONIO CORUÑA MELIAN
Federación Las Palmas
D. PEDRO FERNANDEZ LASCOITI
Federación Navarra
D. RAIMUNDO MARTINEZ JIMENEZ
Federación Andalucía Occidental
D. SANTIAGO PECETE VILLALVA
Federación Andalucía Oriental
D. LUIS CANO DOCE
Federación Gallega

Segundo Dan

D. CARLOS BARRA NOGUER
Federación Valenciana
D. JULIO PONCELA RUIZ DE AZUA
Federación Alavesa
D. JOSE M.ª MONTOTO SUAREZ
Federación Castellana Centro
D. GREGORIO HERNANDEZ SUAREZ
Federación Melillense
D. MIGUEL REAL DURAN
Federación Andalucía Occidental
D. GONZALO CARRATALA
Federación Valenciana
D. JESUS VICENTE PEREZ
Federación Aragonesa

**EXAMEN CINTURONES NEGROS
COMISION DE GRADOS**

Presidente:

D. RAFAEL URCULO DE YRABIEN

Vocales:

D. VICTOR GASPAR CORTINA
D. FERNANDO FRANCO DE SARABIA
D. JOSE PONS FORT
D. PEDRO GOMEZ EIZAGUIRRE
D. JOSE M.ª NAVARRO DE PALENCIA
D. AMADO RAMOS PEREZ

PRESENTADOS A EXAMEN:

Para Primer Dan 58
Para Segundo Dan 13
Para Tercer Dan 4

APROBADOS

Primer Dan

D.ª MARIA TERESA AROZ IBAÑEZ
Federación Aragonesa
D.ª JUANITA IBAÑEZ AGUILA
Federación Catalana
D. ALEJANDRO MANUEL GONZALEZ LOPEZ
Federación Castellana Centro
D. FEDERICO FERRER DELSO
Federación Castellana Centro

BARCELONA, abril de 1969

**CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE ARBITROS
NACIONALES**

TRIBUNAL DE EXAMEN

D. JOSE PONS FORT
D. FRANCISCO TALENS CORAL
Asistieron como alumnos 17
Asistieron como oyentes 8

APROBARON PARA ARBITROS NACIONALES

D. AMADO RAMOS PEREZ
Federación Las Palmas
D. GERARDO PONCELA
Federación Alavesa
D. JOSE A. VALVERDE MORDT
Federación Alicante
D. BASILIO OÑORO FERNANDEZ
Federación Castellana Centro
D. JOSE M.ª CHINCHURRETA
Federación Castellana Centro
D. AURELIO MONTENEGRO BUENECHEA
Federación Castellana Centro
D. CASIANO SIRVENT
Federación Catalana
D. LUIS PETRUS
Federación Balear
D. JORGE BREGARET
Federación Catalana

APROBARON PARA ARBITROS REGIONALES

D. ANDRES CORUÑA MELIAN
Federación Las Palmas

I Entrenamiento de Invierno de Judo Universitario

Siguiendo las directrices de la programación establecida por el Servicio de Educación Física y Deportes de la Delegación Nacional del S.E.U., y organizado por éste, para el mejor desarrollo del Judo universitario español, reflejo de una preocupación constante de dicho Servicio Nacional hacia tal deporte, tan fundamental en el complejo educacional del universitario, se celebró en Madrid, durante los días 19 a 26 de enero, el «I Entrenamiento de Invierno de Judo Universitario».

Este entrenamiento se llevó a cabo en las instalaciones de Judo del Instituto Nacional de Educación Física y en las pistas polideportivas de la Ciudad Universitaria madrileña, desarrollándose en régimen de internado en la residencia del propio Instituto.

La dirección técnica de Judo corrió a cargo de D. Toshiyasu Uzawa, Cinturón Negro, 5.º Dan, del Dokokan, siendo auxiliado en su cometido por D. Agustín Meléndez, Cinturón Negro, 2.º Dan. El entrenamiento físico al aire libre fue dirigido por el Profesor de Educación Física D. Alberto Muñoz, Cinturón Negro, Primer Dan, y como Delegado del Entrenamiento fue designado D. José Bachiller, Cinturón Negro, Primer Dan.

El programa de actividades se efectuó sobre la base de un intento de superación técnica de los participantes, cuyo grado mínimo fue de cinturón azul, así como de su información de las diversas técnicas de entrenamiento físico en su aplicación al Judo. Coincidente con todo ello se celebró un ciclo de comentarios sobre el Reglamento Internacional de Arbitraje y la proyección de películas de marcado interés deportivo.

A la vista de estas necesidades fundamentales de desarrollo, y teniendo en cuenta que habría que tener presente el reservar un cierto número de horas para el estudio, se distribuyó el trabajo diario de la siguiente forma:

- a) Entrenamiento al aire libre: Una hora.
- b) Técnica en el suelo y estudio del Katame no Kata: Dos horas.
- c) Técnica en pie y estudio del Nage no Kata: Dos horas.
- d) Proyección de películas y coloquios sobre arbitrajes: Dos horas.

Dentro del entrenamiento al aire libre, se mostraron las diferentes características de:

- Entrenamiento de pista y velocidad.
- Cross-paseo y resistencia.
- Entrenamiento con cargas ligeras (balón medicinal).
- Entrenamiento con cargas pesadas (halteras).
- Elasticidad y relajación.

En técnica en el suelo (Katame Waza) se revisaron los siguientes puntos:

- 1.º Ataques frontales y laterales.
- 2.º Defensas fundamentales en el suelo.
- 3.º Inmovilizaciones, luxaciones y estrangulamiento.
- 4.º Randori en suelo.
- 5.º Katame no Kata con todos sus grupos.

En técnica en pie (Nague-Waza) se estudiaron exhaustivamente las siguientes proyecciones: Uchi-Mata, Tai-Otoshi, O-Uchi-Gary y Ko-Uchi-Gari, Ippon-Seoi-Nague y Morote-Seoi-

Nague (con sus variantes Seoi-Otoshi), técnicas de randori y los cinco grupos del Nague-no-Kata.

El acto de apertura se celebró el domingo día 19, a las 6,30 de la tarde, en el que el Asesor de Judo del Servicio Nacional de Educación Física y Deportes de la Delegación del S.E.U., D. Alberto Muñoz Soler, dirigió unas breves palabras de bienvenida a los participantes e hizo la presentación oficial del Entrenador y Delegado del Entrenamiento, instándoles al fin a un óptimo aprovechamiento de esta nueva actividad dentro del Judo universitario, única en su género hasta el momento, en el ámbito del Judo español. Se cerró el acto con la lectura de las normas y el horario por las que se rigió este «I Entrenamiento de Invierno de Judo Universitario».

El día 23 el «I Entrenamiento de Judo Universitario» se vio honrado con la visita del Vicepresidente de la Federación Valenciana de Judo, Sr. Zapater, que tuvo unas palabras de aliento ante la labor emprendida por el Servicio Nacional para con el Judo universitario; igualmente grata fue la visita dispensada al día siguiente por el Sr. Sáenz de Santamaría, representante de la Organización Juvenil Española en la Federación Española de Judo, que tan entrañablemente unido se encuentra siempre con el Judo universitario español.

El domingo día 26, a las 10,30 de la mañana, se celebró en la sala de Judo del Instituto Nacional de Educación Física el acto de clausura, que fue presidido por el Director del Servicio Nacional de Educación Física y Deportes de la Delegación del S.E.U., D. Jesús Hermida, encontrándose en representación del Instituto, el Sr. Beorlegui.

Tras la última lección del Entrenamiento, se celebró la competición de clausura entre los participantes que asistieron al desarrollo del cursillo, y como último acto, el Sr. Uzawa y el Sr. Meléndez, hicieron para los alumnos y asistentes al acto una exhibición del Nague-no-kata. Por último, y precedida por unas breves palabras del Asesor de Judo del Servicio Nacional, dirigidas a los alumnos asistentes, animándoles a continuar su entrenamiento en sus Distritos Universitarios respectivos y felicitándoles por su aprovechamiento y comportamiento mostrado durante todo el desarrollo del cursillo, se verificó la entrega de medallas como recuerdo del II Campeonato Mundial de Judo Universitario, celebrado en Lisboa, al Entrenador del equipo que ostentó la representación española, Sr. Uzawa; a su Delegado, Sr. Bachiller y a sus componentes. Asimismo se hizo entrega a todos los participantes de un recuerdo conmemorativo de este «I Entrenamiento de Invierno de Judo Universitario». Cerraron este brillante acto las palabras de D. Jesús Hermida, que expuso brevemente los proyectos que el Servicio Nacional de Educación Física y Deportes de la Delegación del S.E.U., tiene programados para el desarrollo del Judo universitario español, resaltando especialmente la importancia que este deporte debía de tener en todo el ámbito universitario.

ALBERTO MUÑOZ SOLER
Vocal-Asesor de Judo del Servicio Nacional
de Educación Física y Deportes

ALGO SOBRE KARATE

Día a día vemos aumentar la bibliografía en español disponible en nuestras librerías sobre Karate, prueba evidente del interés que despierta, ya que hoy nos movemos en una óptica de mercado en la que el cliente es el que obliga al comerciante a proporcionarle lo que desea, y no viceversa, como sucedía años atrás.

Recientemente se ha importado una obra titulada «Libro completo de Karate», de Bruce Tegner, que me parece bastante apropiada para aquellos que quieran o tengan necesidad de ser un poco autodidactos en su aprendizaje, aunque este procedimiento no es aconsejable y a la larga reporta más inconvenientes que ventajas.

El autor en los preliminares del libro hace unas observaciones que creo son acertadas y que coinciden en mucho con mi idea sobre Karate.

Bruce Tegner dice textualmente:

¿CUAL ES EL MEJOR TIPO DE KARATE?

Al ser adoptado el Karate por los distintos países asiáticos, su forma fue cambiada. Las técnicas básicas siguie-

ron siendo las mismas, pero en algunas áreas se ponía cuidado en determinado tipo de patadas, en otras se recalcan determinados golpes de mano y en otras se destacaba más o menos la potencia contra la velocidad y la precisión. Ya sea llamado Kempo, Okinawa-te, Kung-fu, shito-ryu o cualquiera de una docena de otros nombres que identifican diferencias de estilo, el Karate es básicamente el mismo arte. Después de todo, un golpe con la mano abierta continúa siendo un golpe con la mano abierta, ya sea llamado por su nombre japonés, coreano o inglés, y los centros nerviosos del cuerpo siguen siendo lo mismo, sin importar la nacionalidad que tenga ese cuerpo. Las diferencias de estilo en las formas del Karate no tienen importancia para el estudiante de la defensa propia práctica. Hay más similitudes que diferencias entre los varios estilos y no existe un estilo mejor. Como cada tipo de Karate asegura ser el único Karate verdadero, auténtico, la idea misma de un Karate «auténtico» es tonta. El Karate fue exportado de China y ha padecido cambios dondequiera que se ha practicado. No debemos preocuparnos ahora exageradamente, si le hacemos cambios adecuados a nuestra época, nuestras necesidades o nuestro lugar en el mundo.

ESTILOS DE KARATE

A medida que el Karate se populariza más en América y en Europa, la pregunta que se hace más frecuentemente es:

¿Cuál es la diferencia entre los estilos de Karate? Y esa pregunta origina otra: ¿Cuál es el mejor estilo de Karate?

Hay discusiones considerables entre los Maestros de los varios estilos de Karate, en las que cada uno asegura que el suyo es el «mejor» y que los otros son inferiores o no son «auténticos». Desde que se originó el Karate en China y se extendió por todo el Oriente, se ha sometido a muchos cambios de país a país, sino también hay variaciones de estilo dentro de los mismos países, y aun diferencias de estilo dentro de los estilos.

Las preferencias por ciertos estilos han causado encono entre muchos de los Maestros de Karate; esto nada más puede entenderse si comprendemos que el problema considerado no tiene una solución objetiva. Como es una cuestión subjetiva, en la que las opiniones individuales desempeñan un papel tan importante, los argumentos tienen la calidad de disputa personal, más que de investigación científica.

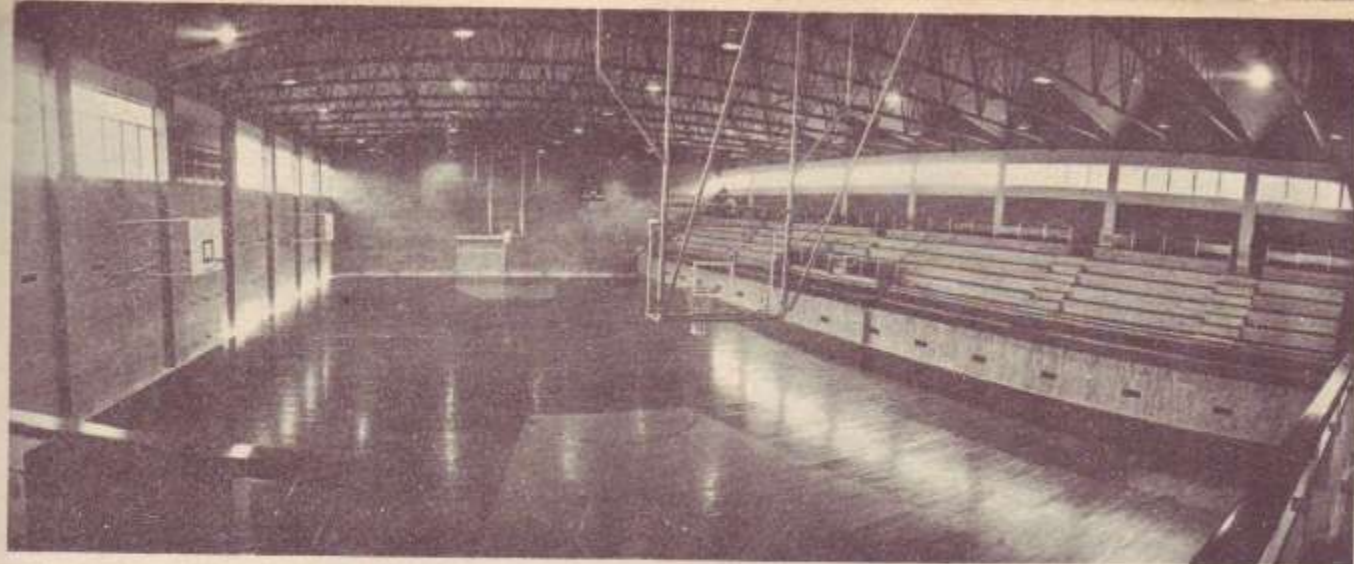
Si consideramos sólo las opiniones de los maestros que han practicado y enseñado por muchos años y nada más de aquellos en cuya sinceridad podemos confiar, debemos preguntarnos por qué si existe un Karate «mejor» no han podido convecerse los unos a los otros. En otras palabras ¿no hay forma absolutamente satisfactoria de probar cuál es el mejor estilo de Karate? La sencilla respuesta reside en el hecho de que no hay un mejor modo para todos; el mejor, para la mayoría de los estudiantes, es la manera como responde de modo individual a un maestro: a su personalidad,

a su método particular de enseñanza. Todavía más, esta contestación está influida por lo que esperan obtener de su entrenamiento de Karate... o como esperan utilizarlo.

Se ha sugerido que una forma para determinar el mejor estilo de Karate, sería enfrentar a expertos de diferentes estilos. Esto es precisamente lo que se hace en los torneos. Hasta ahora, nada más ha probado que los hombres de habilidad superior, que exhiben un alto grado de agresividad (sin importar el estilo de Karate que estudien), tienen más probabilidades de ganar las competencias.

La cuestión es decidir el mejor estilo para la defensa propia presenta otro problema. Como los expertos en Karate no se empeñan en peleas callejeras, el intento de crear una situación en que combatieron sin reglas sería todavía más artificial que los certámenes. Incluso he oído sugerir que dos maestros de Karate de diferentes estilos «lucharon a muerte», como en las épocas feudales, para probar la forma superior de Karate. Me estremezco al pensar que algunos Maestros de arate hablaran siquiera de comprometerse a un acto que sería tan perjudicial para la aceptación moderna del Karate. Lo único que probaría dicho encuentro, sería que los adversarios eran grandes necios.

Aún entre los maestros de Kung-fu (llamado en ocasiones Gung-fu), existe desacuerdo en muchos aspectos del entrenamiento. Por ejemplo, aun que siempre ha sido un de los estilos de Karate que no concede grados de Cinturones de colores, o se empeña en competencia ya hay maestros de Kung-fu que los otorga por eficacia de grado. Es muy probable que estudiantes de Kung-fu, que anteriormente no han participado en competencias lo hagan en un futuro próximo. Uno de los desacuerdos básicos entre los estilos japonés y chino del Karate, respecto a la competencia está enfocado.



Perspectiva del nuevo Gimnasio Polideportivo del Canoe Natación Club de Madrid

Inauguración del Gimnasio Polideportivo en el Canoe Natación Club

Nos agrada mucho consignar la reciente inauguración del «Gimnasio Polideportivo» del Canoe Natación Club.

Se trata de una instalación de amplias dimensiones, provista de una gran cancha con piso de madera óptima, para la celebración de varios deportes y que a la vez dispone de servicios ex profeso y vestuarios independientes del resto del complejo que actualmente constituyen las nuevas instalaciones de este Club.

Asimismo se ha dotado a esta instalación de un graderío capaz para unas 1.000 personas, así como palcos presidenciales, etc., que le convierte en el lugar ideal para este tipo de manifestaciones deportivas que no exige gran aforo.

Con este motivo, tuvieron lugar una serie de exhibiciones de distintos deportes, de los que sobresalió la del equipo de baloncesto del propio Canoe frente a un conjunto americano.

En esta inauguración, que honraron con su presencia Sus Altezas D. Carlos y D.^a Sofía, acompañados del Delegado Nacional de Deportes y Presidentes de Federaciones Nacionales, entre los que se encontraba el nuestro, D. Agustín Aznar, se

puso de manifiesto el clima de entusiasmo que reina entre los socios de este singular Club, que llenó el local y siguió con interés cada una de las exhibiciones realizadas, aplaudiendo sin regateo cuanto allí se hizo.

Entre estas exhibiciones la hubo de Judo, y estamos seguros de que nuestro deporte tiene muchas posibilidades dentro de la gran familia del Canoe, que probablemente incrementará en fecha breve el número de practicantes de nuestro deporte, lo mismo que ha ocurrido en las centenas de salas, clubs, etc., que llenan nuestra geografía nacional, pese a no contar con estos fabulosos medios materiales, y en la actualidad técnicos, por la presencia como Director Técnico en el Canoe del cinturón negro, 5.^o Dan, Sr. Burge, que desde hace poco tiempo se ha hecho cargo de las clases prácticas y que, como nosotros, sigue siendo optimista en cuanto al aumento de las licencias federa-tivas de Judo, actualmente muy escasas.

Felicitamos al Canoe por todo lo que ha hecho hasta ahora, que redundará sin duda en beneficio de los socios del mismo y de los deportes que en él se cultivan.

S. B.

El Club Almogávares ganó el Trofeo Federación Catalana

Se disputó en las magníficas instalaciones polideportivas del Club Almogávares, de la 4.ª Región Militar, el trofeo Federación Catalana de Judo por equipos, que constituyó un gran éxito de participantes y de organización, ya que han acudido al mismo 20 equipos, de 5 competidores cada uno, lo que supone un récord numérico que por sí solo habla del incremento que está experimentando este deporte.

En dos "tatamis" habilitados al efecto se iniciaron simultáneamente las competiciones para eliminatorias directas, siendo poco a poco eliminados de la misma los equipos más modestos, que a pesar de un gran derroche de entusiasmo y deportividad, fueron superados por equipos más veteranos que se imponían por su mejor técnica.

San Gabriel, Caiella, Mataró, Badalona, Blanes, Gerona, Tres Luceros, Gimnasio Marín y Sala Judo Aguilas, quedaron eliminados al llegar a los cuartos de final, después de una buena actuación. Seguidamente el club Condal A, perdía frente al Sant Jordi, mientras el Club Almogávares vencía al Judo Barcelona B.

El tercero y cuarto puestos lo disputaron el Judo Barcelona B y el Judo Condal A, resultando vencedor el primero.

En la final, el equipo Club Almogávares se impuso por un rotundo 5 a 0 al otro finalista, Sant Jordi, en la que Orceña ganó por decisión a Azañón; Reyero, por hippon a Castan; José Luis Ventura, también por hippon, a Vilanova; Sans, por decisión, a Pinter, y Rovira finalizaba con una rotunda victoria al vencer por otro hippon al difícil peso pesado Lavernia.

CLASIFICACION Y PRESIDENCIA DE LA REUNION

La clasificación del Trofeo Federación Catalana de Judo por equipos fue la siguiente:

1.º, Club Almogávares de la 4.ª Región Militar; 2.º, Club Judo Sant Jordi; 3.º, Judo Barcelona B, y 4.º, Judo Condal A, de Barcelona.

Arbitraron las competiciones, que se desarrollaron con gran deportividad y sin el menor incidente, los árbitros señores Birnbaum, Pons, Talens, Serna y Marcos, y el numeroso público que llenaba las instalaciones demostró su complacencia con persistentes aplausos a los equipos vencedores y participantes.

Presidió el acto, en representación del Capitán General, y entregó los trofeos el General Jefe de Ingenieros don Eugenio Martín Cerdá, acompañado de los Presidentes de la Federación Catalana de Judo, Dr. José Ventura Soler, y del Club Almogávares, Teniente Coronel D. Antonio Domingo, y los Vicepresidentes Teniente Coronel D. José Villarreal, D. Alberto Assalit y otras autoridades.

El equipo barcelonés ganador del Torneo Triangular de Valencia

Con ocasión del homenaje ofrecido a la Federación Valenciana de Judo, por haber sido designada por la F.E.J. como la mejor actuación federativa 1968, se desarrolló en aquella ciudad una competición de judo triangular entre equipos de Valencia, Madrid y Barcelona, formada por cinco competidores y sin categorías de pesos.

Resultó brillante vencedor el equipo de Barcelona, formado por Nacenta, Lavernia, Terguow, Enfodaque y Martínez, que fue superando a los equipos rivales.

Es más destacable aún la actuación de nuestros representantes, por cuanto el equipo valenciano es subcampeón de España por equipos y en él figuran el peso pesado Tent, campeón de España de todas las categorías; Villamón, medalla de bronce en los Campeonatos de Europa de judo esperanzas 1968; los hermanos Carratalá, etc. De la categoría del equipo madrileño sólo hay que decir que ha sido cinco años campeón nacional.

Fue magnífica la competición desarrollada por el madrileño Ortega, peso ligero de 62 kilos, campeón de España de dicho peso, que tras cinco minutos de constante movilidad, gran técnica y buenos reflejos, logró vencer, por decisión, al peso pesado Tent, con 105 kilos y casi 2 metros de estatura, en un combate muy emocionante, mientras el numeroso público aclamaba al pequeño competidor de la versión moderna en judo del David y Goliat.

Nuestros representantes recibieron un valioso trofeo de las autoridades valencianas, finalizando los actos oficiales con una cena.

También se aprovechó la estancia de los tres equipos para efectuar un entrenamiento conjunto de dos horas de duración, intercambiando técnicas y estudiando las posibilidades de perfeccionamiento conjunto que puedan ayudar aún más al incremento y superación de este noble deporte.



Equipo del Club de Judo de Barcelona
Campeón de la Copa del Generalísimo 1968



Equipo del Samurai de Madrid
Sub-campeón de la Copa del Generalísimo 1968

Copa S. E. El Generalísimo, 1969

En nuestro Boletín número 5 informábamos sobre los resultados de las eliminaciones correspondientes a esta competición en su fase provincial.

Hoy, como remate de dicha información, nos complacemos en dar los resultados de las semifinales y finales, que tuvieron lugar en el Gimnasio «espléndido» que posee el Colegio del Buen Consejo, de los P.P. Agustinos, de Madrid.

La competición tuvo lugar el 8 de diciembre último, de nueve a trece de la mañana.

La cancha estaba francamente concurrida, pese al frío gélido de la mañana, y los aficionados alentaron a los judokas continuamente con sus aplausos.

Los resultados técnicos fueron los siguientes:

CLASIFICACIONES

Liga «A»

1. Samurai: 4 victorias por equipo. 17 victorias individuales. 144 puntos.
2. Bilbao: 3 victorias por equipo. 16 victorias individuales. 91 puntos.
3. Aguilas: 2 victorias por equipo. 6 victorias individuales. 53 puntos.
4. Sevilla: 1 victoria por equipo. 5 victorias individuales. 40 puntos.
5. Ferrol: 0 victorias por equipo. 4 victorias individuales. 30 puntos.

Liga «B»

1. Barcelona: 3 victorias por equipo. 10 victorias individuales. 90 puntos.
2. Las Palmas: 2 victorias por equipo. 6 victorias individuales. 33 puntos.
3. Valencia: 1 victoria por equipo. 7 victorias individuales. 12 puntos.

4. Pamplona: 0 victorias por equipo. 4 victorias individuales. 30 puntos.

1/2 Final

1. Samurai - Las Palmas. Vencedor: SAMURAI, 2-2.
2. J. C. Barcelona - Bilbao. Vencedor: BARCELONA, 5-0.

FINAL

Barcelona J. Club - Madrid Samurai. Vencedor: BARCELONA JUDO CLUB.

Madrid, 15 de diciembre de 1969.

Se proclamó campeón, por tanto, el BARCELONA JUDO CLUB, al que felicitamos muy sinceramente.

Cursillo Arbitros Internacionales

Celebración: Del 12 al 18 de enero de 1969.

Lugar: Cortina de Ampezzo (Italia).

Asistentes: D. Víctor Manuel Gaspar Cortina. APTO.
D. José Pons Fort. APTO.

Designado para arbitrar en el Campeonato de Europa Juniors en Berlín:

D. Víctor Manuel Gaspar Cortina

Campeonato de Europa Senior's en Ostende (Bélgica):

D. Luis Zapatero Vicente

Para arbitrar encuentro Rusia-Francia en Burdeos:

D. José Pons Fort

BIBLIOGRAFIA

El Servicio de Biblioteca y Filmoteca del Instituto de Educación Física y Deportes nos ha facilitado la relación de los libros sobre Judo, Karate y disciplinas afines que posee, y que en verdad es completa y permite disponer de elementos consultivos autorizados y de estimado valor.

Es interesante para nosotros conocer la existencia de estos volúmenes, y como además se encuentran a disposición de quienes deseen consultarlos en la propia biblioteca del Instituto, recopilamos la relación citada a título informativo.

La F.E.J. va procurando nuevos volúmenes, igualmente para su propia Biblioteca.

Nuestro deseo sería dar algunos breves resúmenes sobre dichas publicaciones en nuestro Boletín, aunque fuera fraccionado, pero en forma que permita una posterior encuadernación de lo publicado.

En cualquier caso nos agradecería mucho oír las opiniones y sugerencias que deseen enviarnos sobre el particular.

TITULO	AUTOR	REFERENCIA
Le Judo de Hiskochi Aida du Kodokan.	Aida, H'kolchi	París, 1964.
Jiu Jitsu. Lecciones prácticas para el ataque y la defensa.	Altieri, Galeon P.	Buenos Aires, 1955.
Yiu-Yitsu Yudo.	Altstadt, Ernst.	Buenos Aires (s. a.), ¿1955?
100 lances de Jiu Jitsu (ataques y quites).	André, Emile.	París, 1906.
100 lances de Jiu Jitsu (ataques y quites).	André, Emile.	París, 1909.
100 lances de Jiu Jitsu (ataques y quites).	André, Emile.	París, 1923.
100 coups de Jiu-Jitsu coups et parades).	André, Emile.	París, 1934.
100 lances de Jiu Jitsu (ataques y quites).	André, Emile.	México, 1956.
100 lances de Jiu Jitsu.	André, Emile.	Buenos Aires, 1957 (en la portada, 1963).
Manual práctico de Karate, la más terrible defensa personal.	Baruoli, César.	Barcelona, 1967.
Curso básico de Judo, autodefensa.	Bartlet, E. G.	Buenos Aires, 1966.
Curso básico de Judo, autodefensa (2.ª edición).	Bartlet, E. G.	Buenos Aires, 1968.
Judo et auto-defense.	Bartlet, E. G.	París, 1963.
Introducción al Judo.	Benítez de A., S.	Madrid, 1962.
The mechanics of Judo.	Blanchard, Robert G.	Rutland (Vt.), 1961.
Honor Blackman's book of self defence.	Blackman, Honor.	London, 1965.
Judo et Jiu-Jitsu (2.ª ed.).	Bonet Maury, P.	París, 1948.
Breve tratado de Jiu-Jitsu.	Breve.	Barcelona (s. a.).
Judo complete.	Butler, Pat.	London, 1963.
Popular Judo.	Butler, Pat.	London, 1961.
Je me defends tout seule. Quelques coups de Jiu-Jitsu japonais a l'usage des dames.	Cherpillod, A.	París (s. a.).
Manuel de Jiu-Jitsu a l'usage des societes de Gymnastique de l'Armee et du public en general.	Cherpillod, A.	París (s. a.).
Judo.	Dominy, Eric.	London, 1958.

TITULO	AUTOR	REFERENCIA
Judo. Principios básicos.	Dominy, Eric.	Madrid, 1959.
Judo. Principios básicos (2.ª ed.).	Dominy, Eric.	Madrid, 1961.
Self-defence.	Dominy, Eric.	London, 1965.
Cómo defenderse sin armas (2.ª ed.).	Gladman, George.	Barcelona, 1958.
Cómo defenderse sin armas (4.ª ed.).	Gladman, George.	Barcelona, 1961.
Cómo defenderse sin armas (5.ª ed.).	Gladman, George.	Barcelona, 1962.
Defensa personal (3.ª ed.).	Gladman, George.	Barcelona, 1962.
Jiu-Jitsu y Judo (2.ª ed.).	Gladman, George.	Barcelona (s. a.), ¿1957?
Jiu-Jitsu y Judo (5.ª ed.).	Gladman, George.	Barcelona, 1961.
Jiu-Jitsu y Judo (6.ª ed.).	Gladman, George.	Barcelona, 1962.
El Judo.	Hansenne, Marcel.	Madrid, 1963.
Dschiu-Dschitsu.	Hancock, H. Irving.	Stuttgart (s. a.).
Le Jiu-Jitsu et la Femme.	Hancock, H. Irving.	París, 1906.
Every boy's Judo.	Harrington, A. P.	London, 1959.
Every Girl's Judo.	Harrington, A. P.	London, 1960.
Judo para mujeres.	Harrison, E. J.	Madrid, 1959.
Judo para jóvenes.	Harrison, E. J.	Madrid, 1959.
Le Judo.	Heim, Jean.	París, 1966.
El Judo.	Heim, Jean.	Madrid, 1967.
Defensa personal (3.ª edición).	Hoffmann, Carlos.	México, 1960.
Judo.	Hoffmann, Carlos.	México, 1967.
Karate y autodefensa (2.ª ed.).	Hoffmann, Carlos.	México, 1967.
Judo for Women.	Horan, Ruth.	New York (s. a.), ¿1965?
Illustrated Kodokan Judo.	Illustrated.	Tokio, 1964.
Judo, training methods: a sourcebook.	Ishihawa, Takahiko.	Tokio, 1962.
Jiu-Jitsu.	Jiu.	London (s. a.).
Judo de champions.	Judo.	París, 1960.
Judo en colaboración con el Budokwai y la Asociación Británica de Judo (2.ª edición).	Judo.	Barcelona, 1963.
Judo, técnicas especiales de los grandes maestros japoneses.	Judo.	Habana, 1963.
Mi método de Judo.	Kawaishi Shihan M.	Barcelona, 1964.
Mi método de defensa personal.	Kawaishi Shihan M.	Barcelona, 1965.
Les fondamensts du Judo.	Klein, Yves.	París, 1954.
Judo Judo-do.	Klinger-Klingerstorff H.	London, 1960.
Judo self-Taught in pictures.	Klinger-Klingerstorff H.	London, 1959.
Kodokan Judo.	Kodokan.	Tokio, 1963.
The sport of Judo as practiced in Japan.	Kobayshi, Kiyoshi.	Rutland (Vermont), 1963.
Mi estudio del Judo.	Koizumi, G.	México, 1965.
Championship Judo.	Kurihara, Tamlo.	London (s. a.), ¿1966?
Dynamic Judo.	Kudo, Kazuzo.	Tokio, 1967.
Atemis y Jiu-Jitsu (4.ª edición).	Laserre, Robert.	Barcelona, 1965.
Karate-Do (5.ª edición).	Laserre, Robert.	Barcelona, 1966.
Atemis y Jiu-Jitsu.	Laserre, Robert.	Barcelona (s. a.), ¿1961?
Atemis et Jiu-Jitsu.	Laserre, Robert.	Toulouse, 1961.
Judo (5.ª edición).	Laserre, Robert.	Barcelona, 1966.

TITULO	AUTOR	REFERENCIA
The handbook of Judo.	LeBell, Gene.	New York, 1965.
The handbook of Judo.	LeBell, Gene.	New York (s. a.), ¿1962?
Le Judo.	Lehnert, André.	París, 1952.
Aikido, la ciencia de la autodefensa.	Makiyama, Thomas H.	Barcelona, 1964.
The techniques of Aikido.	Makiyama, Thomas H.	London, 1963.
Initation au Karate.	Moyset, René.	París, 1967.
Método de Judo.	Murasaki, Sato.	Buenos Aires, 1961.
Método de Judo.	Murasaki, Sato.	Buenos Aires, 1966.
Karate práctico.	Nakayama, M.	Tokio, 1965-1966.
El Judo y el Jiu-Jitsu.	Nidan.	Madrid, 1960.
Karate, 15 th print.	Nishiyama, Hidetaka.	Rutland (Vermont), 1963.
A guide to Judo.	Ohashi, Takumi.	Tokio, 1958.
What is Karate.	Oyama, Masutatsu.	Rutland (Verman), 1963.
Judo for young men.	Otaki, Tadao.	Tokio, 1965.
The basis of Judo.	Pearson, F. W.	London, 1966.
Secrets of Karate.	Parker, Ed.	London, 1965.
Judo infantil.	Pérez-Carrillo, M. J.	Barcelona, 1968.
Judo universal.	Pujol, Jean.	Nice, 1962.
Le Judo.	Robert, Luis.	Verviers (Belgique), ¿1964?
Le Judo et la self-defence.	Robert, Luis.	Verviers (s. a.), ¿1962?
Iniciación al Judo.	Rudek, Sandro.	Barcelona, 1964.
El Judo al alcance de todos (2.ª edición).	Saudi, Aine.	Barcelona, 1961.
El Judo al alcance de todos (3.ª edición).	Saudi, Aine.	Barcelona, 1964.
Du Jiu-Jitsu.	Setzer, León.	París, 1909.
The Techniques of Judo 7th print.	Takagaki, Shinzo.	Rutland (Vermont), 1962.
Die Kunst der Selbstverteidigung bei taliochen Angri- fen nachdem Japonischen Dschiu-Dschitsu 2. Wer- bes, Aufl.	Takuji, Hojo.	Leipzig (s. a.).
Jiu-Jitsu Judo.	Tanaka, K.	Buenos Aires, 1962.
Judo for fun: Sport techniques made easy 3 rd, print.	Tegner, Bruce.	Hollywood (California), 1965.
Judo Karate belt degrees.	Tegner, Bruce.	Hollywood (California), 1963.
Dschiu-Dschitsu.	Thiel, Hans.	Leipzig (s. a.).
Aikido, the arts of Self-defense.	Tohei, Koichi.	Tokio, 1961.
Aikido, sus artes y su técnica.	Tohei, Koichi.	Buenos Aires, 1968.
Aikido, estudio completo.	Tohei, Koichi.	Buenos Aires, 1968.
¿Qué es Aikido?	Tohei, Koichi.	Buenos Aires, 1968.
Judo et Aikido.	Tomiki, Kenji.	Tokio, 1960.
Defensa personal (3.ª edición).	Valle, Fabián V. del.	Madrid (s. a.), ¿1954?
The secrets of Judo 6th print.	Watanabe, Jüchi.	Rutland (Vermont), 1963.
Judo Katas (3.ª edición).	Yerkow, Charles.	Barcelona, 1963.
Judo Katas (2.ª edición).	Yerkow, Charles.	Barcelona, 1959.
Judo Katas.	Yerkow, Charles.	London, 1956.
Judo Katas (5.ª edición).	Yerkow, Charles.	Barcelona, 1966.

NOTICIAS DE LAS REGIONALES

Federación Alavesa de Judo

El pasado domingo día 12 de los corrientes se celebró en el Judo-Club-Vitoria la Fiesta Infantil «Reyes 1969».

Acudieron todos los judokas infantiles del Club (más de 200), acompañados por sus padres y amigos. Igualmente estuvieron presentes muchos de los judokas mayores, por lo que el Club presenció uno de sus mayores llenos. Más de 400 personas.

La fiesta fue patrocinada por la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria y por el Judo-Club-Vitoria. Se repartieron obsequios para todos los niños asistentes y, en especial, se concedieron los Premios especiales de 1968 en

Comportamiento: A. Manuel Lejarreta.

Asistencia: A Javier Acebo.

Judo: A Félix Talegón.

Gimnasia: A Luis Fuentes.

En total se repartieron 30 premios especiales, aparte de un regalo para todos los niños.

El Profesor del Club, D. Gerardo Poncela, realizó una entretenida exhibición con un grupo de sus alumnos infantiles más avanzados. Igualmente Julio y Gerardo Poncela realizaron para terminar una exhibición de NAGE-NO-KATA.

El acto resultó de una camaradería propia de nuestro deporte.



MANUEL LEJARRETA, premio de comportamiento, recogiendo el Trofeo de manos del Sr. Sánchez, representante de la Junta Provincial de E. F. y D. de Alava

Acudieron representaciones oficiales de la Junta Provincial de E. F. y D. de Alava, de la Delegación Provincial de Juventudes de Alava y de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, que, junto con el Presidente del Judo Club, repartieron los premios y obsequios para los niños.

Todo un acto deportivo y simpático y alegre que demostró una vez más el grado de organización que ya vienen demostrando los dirigentes del Judo alavés.

Con ocasión de encontrarse reunidos prácticamente todos los socios del Club de Judo Vitoria, el Delegado de la Federación Vizcaína en Alava, Julio Poncela, hizo entrega al Presidente del Club del diploma recientemente concedido por la F.E.J. como premio al Mejor Club en España del año 1968.

Igualmente el Delegado de Judo en Alava anunció a todos los judokas vitorianos la noticia de que la F.E.J. en su último pleno consideró con suficientes aptitudes a la Delegación alavesa para constituirse en Federación propia, noticia que fue acogida con el consiguiente júbilo por todo el ámbito judoka vitoriano.

DOMINGO DIA 23 DE FEBRERO

En el Judo-Club-Vitoria, de esta capital, se celebró el Trofeo Invierno, de categoría Regional. Fue organizado por la Delegación Alavesa y colaboró el Judo-Club-Vitoria.

Participaron: Una selección de la Delegación Riojana, dependiente de la Federación Navarra, y una selección de la Delegación Alavesa.

En Senior's quedó Campeón el equipo vitoriano por 4-1. En Infantiles vencieron los logroñeses por 3-1. En la competición de Todas las Categorías de Senior's se proclamó vencedor el vitoriano Gabino Barrios.

Gran cantidad de público acudió a presenciar el encuentro. Presidieron la Mesa de Competición: Representaciones del



Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria y de la Caja de Ahorros Municipal, así como el Sr. Balda, Delegado de Judo en Logroño, y el Sr. Presidente del Judo-Club-Vitoria. Arbitró los combates el árbitro regional alavés y Delegado de Vitoria, Julio Poncela.

FIESTA DEL ANGEL DE LA GUARDA

Con motivo de celebrarse el pasado 1 de marzo la festividad del Angel de la Guarda, Patrono de las Fuerzas de Policía, y de celebrarse en esta misma fecha el primer aniversario de la inauguración de las instalaciones del Judo-Club-Vitoriano, se celebró en el citado gimnasio una exhibición de los miembros de la Policía Municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria.

Se desarrolló una tabla de gimnasia y unos ejercicios de defensa personal por 16 números de la Policía Municipal. Fueron dirigidos por su profesor, el judoka internacional Gerardo Poncela.

La tabla de gimnasia fueron unos movimientos de calentamiento, después se hicieron caídas, Judo de suelo, Uchi-Komi, Randori de pie y suelo y los agentes terminaron con varios ejercicios de defensa, cacheos y conducción de prisioneros. Para terminar, los cinturones negros Victoriano Gerardo y Julio Poncela completaron la exhibición explicando detenidamente todos los ejercicios realizados.

Acudieron al acto todas las autoridades civiles y militares de la propia y representaciones de todas las Fuerzas Armadas y Organismos del Movimiento.

Para cerrar el acto se sirvió un vino español.

Federación Andaluza Occid. de Judo

Con gran expectación pública, se celebraron el domingo por la mañana en las instalaciones del "Karate Judo Club Andalucía", los torneos de Judo en sus categorías Infantil, Juvenil y Junior's, programados por la Federación Española a primeros del año actual.

Dio comienzo el acto a las 11,30 de la mañana, con la asistencia de federativos y del Vocal representante de la O. J. Española, Sr. Rodríguez Santamaría, director de esta Competición.

Intervinieron judokas de los Colegios Portacell, S. José y Alemán, y de los Clubs Kadokan, Natación, Nae Victoria del Frente de Juventudes y Karate Judo Club Andalucía.

Los combates fueron dirigidos por el árbitro regional señor Romero Monañes, Cintu Negro.

Mediada la competición se realizó una demostración de karate a cargo del profesor japonés Sr. Atsuo Hiruma, 2.º Dan de dicha especialidad, con intervención de los Cintos Negros Nguyen Tai Nan y Therese Fleischmann Nguyen, así como varios alumnos de esta modalidad deportiva, los cuales fueron muy aplaudidos por el público que llenaba el local, y que siguió interesado los detalles técnicos de esta primera demostración oficial y pública de esta modalidad de combate japonés.

RESULTADOS TECNICOS

Categoría Infantil.

- Pesos ligeros: Campeón, Santiago Martínez.
- Pesos semimedios: Campeón, Juan Bosco Amores.
- Pesos medios: Campeón, Harteg Pérez.
- Pesos semipesados: Campeón, Juan Lazcano.
- Pesos pesados: Campeón, Jatme Gil.

Juveniles.

En esta categoría quedaron campeones los siguientes judokas:

- Manuel Conios en ligeros.
- Francisco Antúnez en semimedios.
- Jorge Rodríguez en medios.
- Miguel Ocaña en semipesados.
- Rafael Castillo en pesos pesados.

Junior's.

En esta categoría quedaron clasificados los siguientes judokas:

- Pesos ligeros: Víctor Baños.
- Pesos semimedios: José L. Carrasco.
- Pesos medios: Francisco Velasco.
- Pesos semipesados: Fernando Ocaña.
- Pesos pesados: Joaquín Castilla.

Federación Canaria de Judo

TITULACION DE LA ACTIVIDAD:

III Trofeo de T.V.E. en Canarias.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACION:

Días 27, 28 y 29 de diciembre de 1968 en Las Palmas de Gran Canaria.

PARTICIPANTES:

Judokas de Alemania Occidental, Francia, Inglaterra, Portugal y España.

RESULTADOS OBTENIDOS Encuentro Fase Final

PESO LIGERO:

Feist (Francia) - Lauwewns (Bélgica). — Vencedor: Feist (decisión).

PESO SEMIMEDIO:

Egger (Alemania Occidental) - Guichard (Francia). — Vencedor: Egger (Wa).

PESO MEDIO:

Coche (Francia) - Miebach (Alemania Occidental). — Vencedor: Coche (Ippon).

PESO SEMIPESADO:

Herrmann (Alemania Occidental) - Barth (Alemania Occidental). — Vencedor: Herrmann (decisión).

PESO PESADO:

Ruano (España) - Glahn (Alemania Occidental). — Vencedor: Glahn (Ippon).

TODAS CATEGORIAS:

Glahn (Alemania Occidental) - Herrmann (Alemania Occidental). — Vencedor: Glahn (decisión).

Federación Centro de Judo

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION:

Madrid, 2 de marzo de 1969.

LOCAL:

Instituto Nacional de Educación Física.

RESULTADOS

CATEGORIA ESPERANZAS

Ligero:

- 1.º Tablado (Castellana Centro).
- 2.º Sola (Catalana).
- 3.º Vilar (Tinerfeña).

Semimedio:

- 1.º Murillo (Guipuzcoana).
- 2.º Soro (Castellana Centro).
- 3.º Fenollosa (Valencia).

Medio:

- 1.º Zaldúa (Navarra).
- 2.º González (Castellana Centro).
- 3.º Calvo (Andaluza Occidental).

Semipesado:

- 1.º Ferrer (Castellana Centro).
- 2.º Lascoiti (Navarra).
- 3.º Benito (Guipuzcoana).

Pesado:

- 1.º Murillo (Navarra).
- 2.º Picazo (Castellana Centro).
- 3.º Solano (Catalana).

CATEGORIA JUNIOR'S

Ligero:

- 1.º Pérez (Tinerfeña).
- 2.º Vicuña (Guipuzcoana).
- 3.º Castelló (Valenciana).

Semimedio:

- 1.º Sans (Catalana).
- 2.º Coruña (Las Palmas).
- 3.º Domenech (Castellana Centro).

Medio:

- 1.º De Frutos (Castellana Centro).
- 2.º Zanón (Las Palmas).
- 3.º Aranzadi (Guipuzcoana).

Semipesado:

- 1.º Beutell (Tinerfeña).
- 2.º Hernando (Castellana Centro).
- 3.º Ocaña (Andaluza Occidental).

Pesado:

- 1.º Trillo (Castellana Centro).
- 2.º Laverna (Catalana).
- 3.º Villamón (Valenciana).

Federación Melillense de Judo

II CAMPEONATO INFANTIL DE JUDO. PRIMER TROFEO «JUAN LUCAS»

En el Gimnasio Kimura se celebró este segundo Campeonato Infantil, que en esta ocasión contaba con el magnífico Trofeo donado por la firma «JUAN LUCAS».

Tomaron parte en el mismo 70 pequeños judokas, que se repartieron cuatro categorías, teniendo en cuenta la edad y el peso de cada uno. Así, en categoría de pesos ligeros quedó campeón:

- 1.º José Antonio Romaguera Montes.
- 2.º Javier Moncada Iribarre.
- 3.º Enrique Rielo Segura.

En pesos semimedios:

- 1.º Angel Pérez Juan.
- 2.º Germán Luis Segura López.
- 3.º Manuel A. Caro Cano.

En pesos medios:

- 1.º Miguel Angel García García.
- 2.º Enrique Rodríguez Auñón.
- 3.º Pedro Luis Hércules de Sola.



En pesos pesados:

- 1.º Enrique Crespillo Montes.
- 2.º Luis González García.
- 3.º Juan José García González.

En todas categorías:

- 1.º Juan José García González.
- 2.º Enrique Chibchilla Monserrat.
- 3.º Francisco Butrón Martínez.



Fueron entregadas a los campeones, segundos y terceros medallas de oro, plata y bronce, respectivamente. Aparte, a los primeros de cada categoría se les entregó una copa.

El trofeo «JUAN LUCAS» correspondió al judoka Miguel Ángel García García.

El Gimnasio se vio abarrotado de público y muchísimas personas no pudieron verlo por falta de espacio.

Federación Tinerfeña de Judo

El domingo, día 26 de enero, esta Federación ofreció un almuerzo en el hotel Mencey de Tenerife, al que asistió el Alcalde, ostentaba la representación del Gobernador Civil, Delegado Provincial de E. F. y Deportes, Jefe Superior de Policía, Jefe de la Policía Municipal, todos los federativos, Cinturones Negros, directivos de todos los Clubs, representantes de prensa, radio y T.V. y el Dr. Miguel López González, director de la M. G. D. en la provincia. Casi todos los asistentes acompañaban a sus respectivas señoras.

La finalidad de este acto social fue hacer una entrega de los premios anuales concedidos por esta Regional a los mejores Clubs, al mejor judoka y, en este caso concreto, al Dr. Miguel López González, traumatólogo y director de la M. G. D.; también se aprovechó la ocasión para hacer entrega oficial de los diplomas de Cinturones Negros a los aprobados en los exámenes celebrados el pasado año en Tenerife.

Los premios que consistían en respectivas placas grabadas con el texto adecuado, recayeron en las personas siguientes:

- MEJOR CLUB DEL AÑO al «Kodokan Tinerfeño».
- POR SUS MERITOS EN EL JUDO TINERFEÑO a la Sala Añaterre Vilar.
- AL MEJOR JUDOKA DEL AÑO Teodomiro Pérez Rodríguez.
- Al Dr. López, también una placa expresiva del agradecimiento de los judokas y Federación Tinerfeña.

El acto, por su propia naturaleza, el marco en el que se desarrolló, personalidades asistentes y la gran colaboración de todos, resultó francamente brillantísimo y de gran impacto social. En consecuencia, la Federación recibió cálidas felicitaciones de autoridades y demás asistentes ajenos a nuestro deporte.

La prensa, radio y T.V. difundió ampliamente la noticia.

**material
para
la
práctica
del
judo**



Avenida
Méndez Núñez, 36

Teléfonos:
2179 28 - 2136 23

Alicante

Delegación en MADRID
ANGEL MORENO GONZALEZ
Paseo Marqués de Zafra, 28
Teléf. 255 47 40

柔道衣®
KODOKAN



FEARÉ

El auténtico judogi competición japonés